

# EL LÁBARO

## DIARIO INDEPENDIENTE

### SUBSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca. 3'50 ptas.  
 Por un año. . . . . 14 id.  
 Id. fuera. . . . . 16 id.  
 Id. en el extranjero. 25'00 id.  
 Número suelto. . . . . 00'05 id.  
 Id. atrasado. . . . . 00'10 id.

### PAGO ADELANTADO

## DERECHOS DE LOS PADRES DE FAMILIA EN LA INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN DE SUS HIJOS

### I. TRADUCCIÓN DEL PUNTO

Este tema se puede convertir en este otro: "¿Qué es lo que pueden y deben hacer los padres de familia en uso del derecho que tienen a instruir y educar a sus hijos?"

Así se ve el doble aspecto de la tesis y el doble fin con que debe estudiarse: 1.º Derecho a instruir y educar el padre a sus hijos, que nadie, ni el Estado, puede quitarle, sin faltar a toda ley y conveniencia. 2.º Modo de ejercitar ó llevar a la práctica ese derecho.

Lo primero es teoría, lo segundo práctica; aquélla *fundamento*, esto *aplicación*; y como lo que se busca en los Congresos son *conclusiones prácticas fundadas en razón*, esa división nos da el plan de este trabajo, que será breve y procuraré sea claro y de sentido práctico.

### II

#### PROCEDIMIENTO

Es tanto lo que sobre esto se ha escrito y hablado, tan corto el tiempo que a cada tema puede dedicar el Congreso, y son, por regla general, tan ilustradas las personas que concurren a estas asambleas, que no es menester hacer investigaciones científicas, ni alamburar fuentes de erudición, ni ejercitar siquiera los recursos de la oratoria para convencer y persuadir al público; basta con exponer lisa y llanamente *algunos fundamentos*, con hacer ver los *absurdos y males* que por faltar a ellos se siguen, y formular en seguida las conclusiones prácticas, que son el fruto de estos Congresos.

Brevidad, para no cansar; claridad, para no confundir; sentido práctico, para enseñar a hacer, son las tres propiedades aconsejadas para estos trabajos, y en cuanto yo sepa, y pueda, me atenderé a la pauta.

*Sedes Sapientiae, ora pro nobis.*—Avermaría.

*Speculum Justitiae, ora pro nobis.*—Avermaría.

*Regina Apostolorum, ora pro nobis.*—Avermaría.

### III

#### OPORTUNIDAD

En el orden moral (y a él pertenece el social y jurídico) llevamos los cristianos el cetro. Hoy debemos haber retrocedido mucho, porque hay entre

nosotros hombres bautizados que, después de diecinueve siglos de cristianismo, tienen por arduo y obscuro lo que entre cristianos es obvio y sencillo, es a saber, que "la instrucción y educación de los hijos es un derecho y deber natural de los padres." Esos rezagados de la civilización de tal manera se hacen retrógrados (quizá sin conocerlo) que en pleno siglo veinte reproducen en leyes y filosofías (tal como pueden) las enormidades de los idólatras, que sacrificaban niños al ídolo Moloch y al ídolo socialista de la patria (España y otros pueblos); y así sostienen que los hijos son del Estado antes que de los padres, y legislan de modo que la escuela del Estado sea libre de la autoridad de los padres, y se haga obligatoria por medio del monopolio (que es el Moloch de la enseñanza en nuestros días).

### IV

#### EL DERECHO A LA INSTRUCCIÓN Y EDUCACIÓN

Es un derecho *natural* inherente a la personalidad de tal manera, que todo hombre, por ser hombre, le tiene, pues nace con él; y es tan necesario como el de conservarse y perfeccionarse, ya que sin la instrucción y educación ni uno ni lo otro es posible. Y como lo que es ley de naturaleza es ley de Dios, tal derecho es *divino*. Y como Dios no deja sus obras mancas ó á medio hacer, al crear el *hombre niño* con el derecho a ser *hombre perfecto*, puso en los padres el *deber y derecho* de instruir y educar a sus hijos, haciendo así *real y efectivo* el derecho general y abstracto de la humanidad que empieza, para que esta no se extinga ni se embrutezca ni se pervierta ni empeore.

Los padres, pues, tienen por ley de naturaleza, por voluntad de Dios, el derecho inalienable (por ser deber de paternidad) de instruir y educar a sus hijos, y nadie, sin ellos ó contra ellos, aunque tenga *saber*, goza de *poder* para *poder educar*.

### V

#### LOS TÍTULOS DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN

Son muy claros y manifiestos; se fundan en la *misma naturaleza*, cuya voz es el amor paternal que sienten hacia sus hijos, amor al cual no iguala ningún otro, y del cual nacen el celo, la vigilancia, el cariño, la comunicación de su saber y querer, la diligencia para arbitrar toda clase de recursos, la prudencia para precaver toda clase de males, el sacrificio para dar su vida y sus bienes a quienes dieron el sér, el buen sentido para elegir aquello que más conviene a sus hijos, y la discreción para no encomendarlos a niñeras ni maestros que no sean de su confianza, etc., etc.

Esta voz de la naturaleza está confirmada por la *experiencia* de todos los siglos, por la *doctrina* de todos los sa-

bios y por las *leyes* de todos los legisladores, al sancionar los derechos de la *patria potestad*, que pueden comprenderse en uno, el *derecho de los padres a educar* (física, intelectual y moralmente) a sus hijos.

### VI

#### LOS TÍTULOS DE OTROS EDUCADORES

El derecho natural en orden a la educación de los hijos, reside en los padres; quien engendra, ya tiene *título de educador*, según todos los derechos, si no por lo que *sabe*, por lo que tiene a su cargo; mas quien *informa* a los hijos de otro tiene que mostrar el *título* para educar a éstos, título que puede ser doble, el de *aptitud* que dan los que *saben* (no los que *mandan*), y el de *autoridad* ó jurisdicción, que sólo pueden dar aquellos que tienen *poder ó autoridad sobre los educandos*, esto es, los padres.

Los maestros, pues, son los *auxiliares* de la familia para la educación de los hijos, son los *encargados* por los padres de instruir a sus hijos. Cuando el padre llama a su casa al instructor, aparece claro, éste es el mandatario de aquél; cuando el padre envía el hijo con los hijos de otros padres para que se los instruyan en colectividad (colegio, escuela), los padres no renuncian (ni pueden) a sus derechos de educadores, sino que siguen *encomendando* sus hijos a los educadores, que hacen *sus veces y representan su autoridad*.

#### COROLARIOS

### VII

#### 1.º—ES ENEMIGO DE DIOS EL ENEMIGO DE LA AUTORIDAD DE LOS PADRES EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.

Es un corolario de la doctrina sentada. El hijo es la propagación del padre, es *su persona* que se dilata, es algo tan suyo, que sólo Dios puede quitárselo; *por eso* el padre *suple, ayuda, sostiene, y completa* al hijo, sobre todo, en la menor edad del sér incompleto, la edad del crecimiento y asimilación, la edad de lo inseguro é inestable, la edad de las esperanzas y el porvenir, y por tanto la edad de la formación por la enseñanza y la educación. Quitada franca ó solapadamente, ó merma este derecho que tiene todo sér de perfeccionar y completar la obra que de él procede, quitada al padre que perfecciona a los hijos de sus entrañas por medio de la educación é instrucción y seréis reos de lesa *derecho divino natural*. Quien es enemigo de la naturaleza es enemigo de Dios.

### VIII

#### 2.º—TAMBIÉN ES ENEMIGO DEL HOMBRE

El hombre, por ser hombre, tiene derecho a ser respetado y garantido, ya

al formarse, ya al intentar la *formación* de otros hombres, que a esto equivale la educación. Si con unos ú otros pretextos, si por unos ú otros medios, se le inhabilita ó incapacita para educarse ó educar a otros seres hechos según él y por él, quien tal haga, que no se diga amante ni partidario de los derechos del hombre, porque, ó no sabe lo que dice, ó sabe que se contradice, y en uno y otro caso resulta un enemigo consciente ó inconsciente del hombre, y del hombre más digno de veneración y respeto y más necesitado de protección y amparo, del hombre que está en vías de educación y perfección, del hombre en formación que está al amparo del hombre que le formó.

Quien es enemigo de Dios hasta violar el derecho natural del hombre a educarse y educar, es por lo mismo enemigo del hombre.

ANDRÉS MANJÓN.

(Continuará).

## Salamanca

Se ha presentado al Gobernador civil de Zamora el padre del desgraciado Gabriel González (a) *Doroteo*, que fué bárbaramente asesinado el día de Corpus en Fermoselle, denunciando unas *coplas* que circulan por aquella provincia y por la de Salamanca, en las cuales se injuria y calumnia, tanto a él como a su difunto hijo.

La autoridad intervendrá en el asunto.

En la sesión última del Ayuntamiento se acordó desestimar la solicitud de varios vendedores de leche pidiendo que se les consintiera hacer la venta de dicho artículo á domicilio.

Ha fallecido el antiguo guardia municipal Francisco Sánchez. Descanse en paz.

Una comisión de la Sociedad de cazadores, constituida recientemente, ha visitado al señor alcalde interino, rogándole diera las oportunas órdenes á fin de que la veda se cumpliera. El señor Díez prometió complacer á los cazadores, que salieron muy satisfechos de su entrevista.

El lunes 18 del actual, tendrán lugar las conferencias pedagógicas correspondientes al presente curso, á las cuales han sido convocados todos los maestros y maestras del partido.

Le ha sido concedido á don Mar-

cial Viota, primer supernumerario, la plaza vacante de médico de la Beneficencia municipal y la excedencia, por ser ahora incompatible para el desempeño del cargo, designando para sustituirle á D. Cayetano Díaz Redondo, segundo supernumerario.

El Ayuntamiento ha recibido una comunicación del arquitecto, dando cuenta de que no es posible continuar las obras de demolición del arco de la puerta del Río, por amenaza inminente ruina parte de una casa que se apoya en aquél. Se adoptarán las medidas conducentes á evitar desgracias y proceder con urgencia respecto de dicha denuncia.

## CASTELLANAS

Se ha puesto á la venta en todas las librerías el tomo de poesías **CAS-TELLANAS**, por José M. Gabriel y Galán.

## Santoral y cultos

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 9.—*Sábado*.—San Román, mártir; San Domiciano, Obispo, y San Marceliano, mártir.

Se reza de los santos hermanos mártires Justo y Pastor, con rito doble de segunda clase y color encarnado.

#### Cultos

*Catedral*.—A las siete misa y novena á San Roque. A las nueve y cuarto misa conventual. Por la tarde, después de la hora canónica rosario y novena.

*Capilla de la Cruz*.—Visita á la Dolorosa. Por la mañana de siete á doce y por la tarde de tres á seis.

*Iglesia conventual de San Esteban*.—A las siete misa privilegiada del rosario. A las cinco rosario.

*Iglesia conventual de la Magdalena* (Paredes Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen. A las siete y media de la tarde rosario y Salve Carmelitana.

*Capilla de las Hijas de Jesús*.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Está abierta la capilla al público de doce á las tres de la tarde.

A las cinco reserva.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de San Martín.

*San Millán*.—Novena á la Asunción de la Virgen. A las ocho misa y novena. Por la tarde, á las siete, rosario, sermón, novena y reserva.

*Purísima Concepción* (Agustinas).—Novena á San Roque. Por la mañana, á las nueve misa y novena. Por la tarde, al obscurer, novena y rosario.

Era la voz de mosén Pierres de Peralta que desterraba á Felipe del paraíso de sus ilusiones.

El mariscal se puso más encarnado que un niño sorprendido en alguna travesura propia de su edad.

—¡Vos por aquí, señor tío!—exclamó con turbado acento.

—¡Caramba! ¡Y cómo madrugas con estas picaras mañanas de invierno!—dijo el de Peralta plantándose en medio del camino.—Yo por mí no lo siento, que ya estoy más curtido y amojamado que una cecina, colgada al humo; pero ¡tú con esos colores de pastora, y esa tez de dama de estrado!

—Pues bien tío; me alegro que estéis tan bueno y tan fuerte; tengo prisa... ya nos veremos... ¡Adiós... hasta la vista!—dijo el mariscal disponiéndose á proseguir su marcha.

—¿A dónde váis, señor sobrino; á dónde váis?

—Voto al diablo, señor tío, que ese tono me indica que el encuentro nada tiene de casual! Pues bien, ¡pesa mi vida! veinticinco años tengo; padres, no; tutores, no he menester; voy donde quiero; hago lo que se me

Pues señor no vienen—dijo una vez al separarse de la ventana.

—¿A quién más esperáis?—le preguntó su hija.

—A nadie más que al mariscal.

—Habéis dicho no vienen.

—No suelo decir ni palabra, ni letra demás—repuso el Conde con alguna sequedad, hija de sus graves cuidados.

—¡Ah! ¡Pobre mío!—exclamó Catalina.—Confesad que os inquieta su tardanza...

—¿Cuál?

—La tardanza... de... D. Felipe—repitió el Conde maquinalmente, acercándose á la ventana con la mano sobre los ojos para quitarse los rayos del sol.—¡Ya no, ya no!—añadió de repente con energía y satisfacción.

—¿Le habéis visto?—exclamó Catalina precipitándose á mirar al campo.

Pero se quedó parada, fría, cuando, tendiendo la vista por al camino de Larraga, le vió solitario, desamparado.

Al mismo tiempo observó con inquietud el rostro de su padre; siguió con sus ojos la dirección de sus miradas, que estaban fijas en un caballero armado, que á todo escape venía de Lodosa.

## SE VENDE

la casa número 3 de la calle de Solerías. Tiene jardín y puerta accesorias para la calle de Abajo. Del precio y condiciones darán razón en la misma casa.

## J. LEONARIAS

CIRUJANO DENTISTA

POR LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras artificiales. Tratamiento especial de enfermedades de la boca é irregularidades de la dentadura natural.

Extracción sin dolor. Precios módicos. PLAZA MAYOR-DR. RIESCO, 1.º

OXO S A L A M A N C A

## AGENCIA DE NEGOCIOS

A CARGO DE

MÁXIMO MARTÍN HERRERO

Este centro gestiona el cobro de toda clase de abonos y créditos de Ultramar, antiguos ó modernos, particulares, oficiales, sociales, comerciales ó administrativos; practica testamentarias, adjudicación de bienes formaliza expedientes posesorios y de dominio; de traslado sobre cobro de pensiones pagas de retirados, activos ó pasivos, cruces; solicita indultos y rehabilitaciones á precios convencionales y excesivamente módicos. Diríjase al mismo, pidiendo detalles, calle Pazo Amarillo núm. 3, 2.º, Salamanca.

**Noticias  
varias**

**Alava.**

El batallón escolar de Vitoria ha ido a visitar al Prelado.  
Una comisión de oficiales de dicho batallón, subió a las habitaciones de su ilustrísima.  
Este hizo grandes elogios de la marcialidad del batallón, que ha visto maniobrar en las pasadas fiestas, y obsequió a los oficiales con una crecida cantidad.  
Los muchachos salieron muy satisfechos de la visita.

**Barcelona.**

La *Publicidad* de Barcelona publica un artículo titulado, «Que los expulsen», en el que pide que arrojen del partido a publicanos a los miembros de éste que han puesto escauduras en los balcones al paso del Rey, en Oviedo.

**Burgos.**

Ha sido adquirida para el Depósito administrativo la hermosa balanza premiada con medalla de plata en la reciente Exposición, y cuya precisión admirable causó el asombro de todos los visitantes.

**Extranjero.**

El sultán de Marruecos ha entregado 15.000 duros al personaje marroquí que le representó en la coronación del Rey de España, por lo bien que ha desempeñado la Comisión.

Según la prensa inglesa, la Catedral de San Pablo está amenazada de una catástrofe parecida a la que provocó la caída de la de San Marcos de Venecia.

La bóveda de uno de los pórticos ha cedido, y de venirse abajo, caería una gran parte del edificio.

En un pueblo de la Indiana, un niño fué arrebatado de la cuna donde dormía, por una enorme águila, que no se asustó de los gritos que daba la madre del niño al ver llevarse al hijo.

El padre de la criatura siguió al águila hasta un bosque, situado a dos kilómetros del lugar del suceso y allí el águila se aproximó al suelo, dejando caer el niño, que solamente tenía unos arañazos pequeños producidos por las garras del águila.

La visita que Víctor Manuel II hará al Czar de Rusia se considera por la prensa italiana como de gran importancia.

Se cree que en dicha entrevista se hablará del desarme de las grandes potencias.

Se han reunido en Frenelle (Francia), numerosas señoras, bajo la presidencia de la baronesa René Reilli, para protestar de los decretos de expulsión de las Hermanas.

Hablaron muchas señoras, pronunciando discursos sentidísimos y llenos de verdadero amor y simpatía hacia las Hermanas.

En la Martinica se han notado nuevas sacudidas.

El volcán parece que arroja mayor cantidad de lava que en las semanas anteriores.

**Leon.**

Se han preparado las habitaciones para alojar al Monarca.  
Estas son todas azules.  
Las que se destinan al príncipe de Asturias, son encarnadas.

Ha circulado el rumor de que el alcalde Sr. Guisasaola, muy conocido por sus ideas republicanas, acompañará en coche a su entrada en León, a D. Alfonso.

El patio de la Diputación se ha convertido en jardín.

**Madrid.**

Se halla vacante la plaza de inspector de primera enseñanza de la provincia de Madrid, la cual será provista por concurso.  
Solo podrán tomar parte en este concurso los inspectores provinciales de Instrucción pública con la categoría de ascenso, o sean todos aquellos que desempeñen ó hayan desempeñado sus cargos en capital de distrito universitario.

—El director del Instituto de San Isidro ha sido llamado al despacho del ministerio de Instrucción Pública para tratar del traslado de dicho centro, por no ofrecer garantías y ser de escasa capacidad en la actualidad.

El director del Instituto, señor Ceruelo, se opuso en un principio, fundándose en la tradición e historia del establecimiento de enseñanza, pero Romanones le replicó con energía, y al fin se hará la voluntad del ministro.

—Hoy es esperado en Madrid el ministro de Gracia y Justicia y mañana llegará el de Estado, que se propone celebrar el domingo próximo una entrevista con el Nuncio de su Santidad en estos reinos, monseñor Rinaldini.

—Se ha dispuesto quede sin efecto la adjudicación de la concesión de una red de tranvías en Barcelona hecha a favor de don Justo Morayta y Serrano. incautándose el Tesoro de la fianza, y que se anuncie por término de dos meses nueva subasta para la concesión de una red de tranvías eléctricos en Barcelona, prolongaciones y enlaces de los que explota la Compañía anónima de tranvías de dicha capital, con las mismas condiciones que la primitiva, y quedado reservado el derecho de tanteo en el remate a la Compañía Nacional de Tranvías de Barcelona, peticionario de la concesión.

**Oviedo.**

Dice un periódico de Oviedo que es completamente falso el diálogo supuesto entre Su Majestad el rey y el obispo, publicado por *El Imparcial*.

La gente se ríe de los artículos rotativos sobre este asunto, porque cuando se enseñaron las reliquias no estaba presente ningún corresponsal.

**Segovia.**

Muy en breve serán citados en el Ayuntamiento los fabricantes y jefes de talleres de Segovia, para de acuerdo establecer el descanso Dominical.

**Zaragoza.**

Por el Jefe de Instrucción y jefe de la benemérita, se practican diligencias para el descubrimiento de la falsificación de billetes falsos, resultando que está relacionada con otras provincias a las cuales se han enviado exhortos.

El gobernador civil confía en el descubrimiento total de la falsificación.

—Ha sido nombrado canónigo de esta iglesia metropolitana, catedrático del Seminario general pontificio, D. Rosendo Benedit Gómez, propuesto en primer lugar de la terna formada por el tribunal de oposiciones celebradas recientemente en la catedral de La Seo.

**NOTAS DE MADRID**

Agosto 7.

A última hora se ha recibido un telegrama oficial en el Ministerio de la Gobernación comunicando que el Rey llegó sin novedad a León a las tres de la tarde.

Seguidamente encaminóse a la Catedral, donde se cantó un *Te-Deum*.

Su Majestad ha sido objeto de entusiásticas aclamaciones; se han dado numerosos vivas, y como nota curiosa puede citarse que los obreros se han distinguido en estas manifestaciones de cariño.

Sigue sus gestiones la comisión de huertanos de Murcia, contrarias a la mezcla del pimentón con el aceite.

Hoy han visitado al subdirector de Agricultura y al Ministro de Hacienda, escuchando de ambos palabras halagadoras para sus pretensiones.

Otro telegrama oficial se ha recibido del Ministro de Agricultura, señor Suárez Inclán, en el cual da pormenores de la visita hecha por el Rey a la fábrica de Felguera.

Los obreros expresaron su deseo de encargarse de los cuidados y custodia del Rey, mientras Su Majestad permaneciese en la fábrica, a lo cual accedió el Ministro, ordenando retirar la fuerza de la guardia civil y orden público.

El gobernador de Pontevedra comunica que ha quedado definitivamente solucionada la huelga de empleados del ferrocarril de Monforte a Vigo.

MENCHETA.

**Cartas de  
la provincia**

**DE TAMAMES**

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes.

- Trigo, a 45 reales fanega.
- Cebada a 26.
- Centeno a 28.
- Algarrobas a 28.
- Avena a 20.
- Garbanzos de 100 a 120.
- Alubias de 90 a 100.
- Patatas a 4 reales arroba.

El mercado fojo por estar los labradores en las faenas de recolección.

EL CORRESPONSAL.

5 de Agosto 1902.

**EL VIAJE DEL REY**

**DETALLES CURIOSOS**

Desde Oviedo transmiten curiosos pormenores del viaje regio.

Estando el Rey en Santa María de Naranco, gritó un chico:

—¡Viva el joven Mo. . .

La emoción impidióle terminar la palabra.

El Rey, riéndose, dijo:

—¡Cred que me iban a llamar monaguillo.

Otro chico gritó:

—¡Viva la Pricial!

Un chicuelo hizo la excursión cogido al bastón del Rey cuando éste iba en vagoneta.

Al Rey le hizo gracia el desparpajo y agilidad del muchacho, al que dijo:

—¡Agárrate bien.

Al bajar la cuesta de Naranco, varios chicos se echaron a rodar.

El Rey sacó una instantánea.

También fotografió en el campo a otro grupo de chicuelos, colocándolos

**ASAMBLEA DE ALCALDES**

Algunos alcaldes castellanos han celebrado una asamblea en Santander.

El alcalde de Burgos propone que

en la primera junta que celebre la Asamblea se discuta la descentralización administrativa, para pedir inmediatamente al ministro de la Gobernación que lleve a la práctica las aspiraciones de Castilla en este capital asunto.

El Sr. Quepo de Llano aboga por que se recabe la rebaja de las tarifas de transportes de abonos químicos y primeras materias para componerlos; medida de gran interés, pues abaratando a los abonos artificiales, extenderíanse y se facilitaría su empleo, que sería fuente de prosperidad para la agricultura.

El alcalde de Segovia pide la creación de Bancos rurales, que libren al agricultor de las garras de la usura.

Defiende el alcalde de Villalba, la creación de un sanatorio para tuberculosos de la región castellana, sostenido por el Estado.

Y por último, el alcalde de Burgos solicita el apoyo de la prensa castellana, y de la madrileña de mayor circulación, para llevar a feliz término los anhelos de Castilla, y propone el envío de una circular a todos los representantes en Cortes castellanos, sin distinción de partidos políticos, a fin de que unidos ellos por la común aspiración de todas las poblaciones castellanas, la sostengan decidida y tenazmente en el Parlamento.

**UN DECRETO**

Antes del 15 publicará el Conde de Romanones un decreto estableciendo la inspección de la enseñanza oficial.

El nuevo decreto está calcado en las mismas bases que el relativo a la enseñanza privada.

**La prensa  
de Madrid**

«EL NACIONAL». —Dice que las declaraciones del Sr. Sagasta, publicadas por *El Imparcial*, han dado lugar a muchos comentarios y que quizá se retire ahora aprovechando estos momentos de popularidad pasajera para la monarquía.

«LA ÉPOCA». —Afirma que la retirada del señor Sagasta estaba convenida para fines de Septiembre y que debió callarse hasta entonces y solo dar la noticia cuando se fuese a poner en práctica el pensamiento.

«EL UNIVERSO». —En un artículo comentando las declaraciones del Sr. Silvela, reconoce que todas las reformas y las grandes empresas ofrecen dificultades y suelen acarrear impopularidad, pero que el norte y el ideal de todo gobernante no debe ser la popularidad, sino el procurar ejecutar todo el bien que pueda.

«LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA». —La *Correspondencia de España* dice que Sagasta sólo se retirará si se consigue la

formación de un Gobierno liberal presidido por el señor Moret.

En otro caso, añade, continuará al frente del Gabinete.

«EL CORREO». —*El Correo* añade, autorizadamente, que carece de fundamento cuando se diga de los trabajos alentados por el señor Sagasta, para su sucesión en la Jefatura del partido liberal.

Dice que no existe, pues, el problema de la sucesión de la Jefatura que habían planteado algunos colegas.

**Telegramas**

**Periodistas y ministros**

Madrid 8, 10'30.

Núm. 81.

León.—El Sr. Merino alojó en su casa a los periodistas de la expedición.

Al banquete asistieron también el general Weyler, el Sr. Suárez Inclán y las autoridades locales.

Se recibió un telegrama de Sagasta agradeciendo el saludo que se le dirigió, y felicitándose del recibimiento hecho al Rey.

MENCHETA.

**DE FRANCIA**

En tanto que las poblaciones de Francia heridas en sus convicciones y alarmadas en sus conciencias se agitan y en numerosas localidades se declaran resueltas a oponer una enérgica resistencia, un nutrido grupo de eminentes personalidades se preocupa de atenuar, hasta donde sea posible, las consecuencias de los decretos firmados por Mr. Combes.

Se ha constituido hace pocos días en París una Asociación para la defensa de las Escuelas primarias católicas, que forman parte de la Sociedad general de educación.

Esta Asociación se propone buscar los medios de reorganizar y abrir de nuevo, al finalizar las actuales vacaciones escolares, las escuelas católicas cerradas recientemente.

La Asociación piensa, en primer lugar, dirigir un llamamiento a las institutrices laicas, que por su esmerada educación y sentimientos religiosos ofrezcan toda clase de garantías, bajo el punto de vista cristiano, y que, provistas de su correspondiente título académico, quieran, haciendo uso de su indiscutible derecho, según la ley de 1886, abrir Escuelas particulares; además entablará relaciones con todos los propietarios y comités directores de Escuelas que deseen abrirlas en Octubre próximo, y suministrará a los mismos cuantos datos y deta les crea conducente solicitar.

Procurará establecer en las provincias Asociaciones locales, a las que ayudará, para facilitar la reapertura de las Escuelas de su región, y, por último, se pondrá en contacto con las casas-matrices de las

**PARA VIAJE**

Maletas de todas clases, formas y precios, desde tres pesetas en adelante.  
Sacos de mano, forma inglesa, para señora y caballero, (estos sacos los hay también con neceser).

Estuches neceseros, cabás, limosneros, portaplés de lana, portamantas y demás artículos de piel.

Baules mundos y cajas, novedad para viajes.

Gran surtido en cinturones de todas clases y alpargatas lona para caza.

**M. CARDENAS**

Establecimiento y talleres de construcción de sillero y guarnicionero

Artículos de viaje y casa

15, SAN PABLO, 15

Se vende la casa número 24 de la Cuesta de Sancti-Spiritus.

Tiene luz eléctrica, solana, corral, portal entarimado, bodega y pozo.

Dará informes, en la misma casa, Manuel Gómez Rueda.

**BIBLIOTECA HISPANO-AMERICANA-TOMO II**

**CONTIGO... PAN Y CEBOLLA**

POR JOSÉ ZAHONERO

Precio: 0'75 peseta.  
Por subscripción: Seis tomos, un semestre, 4 pesetas.  
Se suscribe en la Administración de *EL LABARO*.

362

**DOÑA BLANCA DE NAVARRA**

—¿Quién es? ¿Quién es ese caballero? Viene armado; viene de Lodosa... ese no puede ser Felipe.

—No, no es Felipe; pero es el que me trae noticias de que mis guerreros han tomado posesión de los castillos de Felipe—dijo D. Luis acudiendo a recibir al mensajero, con tal impaciencia aguardado.

Entretanto el mariscal, cuya falta no inquietaba a Catalina, no sentía menor anhelo de llegar a sus brazos.

Sin cuidarse de grandes galas y atavíos, lanzóse fuera del Castillo de Larraga, cuando asomaba el sol por el Oriente. Los vivos colores de su semblante, la serenidad de sus miradas y la ufania de su continente daban indicios de la ventura en que rebosaba su corazón.

Apenas descendió de la colina en que estaba situado el edificio, el generoso corcel, sin ser ostigado por el acicate, emprendió una marcha ligera a trote largo, gallardeándose con el bizarro dueño que ostentaba, dando ardientes resoplidos, sacudiendo las crines y encorvando la cola, ostentando, en fin, todas sus gentilezas, como si conociese que llevaba el

FOLLETIN DE «EL LABARO»

363

más apuesto caballero de Navarra a los brazos de la más noble y hermosa doncella de la tierra.

La alegría de Felipe se acrecentó con las risueñas tintas de la mañana, en que se arbolaban las crestas de los montes, la copa de los árboles y el techo de los edificios.

Dos amigos le acompañaban; pero la grande felicidad es egoísta, es delicada, y no quiere exponerse a ser turbada con la comunicación.

Felipe se adelantó por instinto a sus compañeros; no quería hablar; no podía pensar, sentía nada más; miraba los cambiantes del sol; escuchaba, embebecido, el canto de los pájaros; recordaba confusamente todo lo pasado, y veía también en dulce confusión todo lo porvenir.

Así se fué internando en un bosque de robles y pinos, por el cual atravesaba, tortuoso, el camino de Lerín, y al llegar a una encrucijada salió una voz que resonó, bronca, en medio de los árboles, haciéndole estremecer involuntariamente.

—¡Alto, señor sobrino; alto ahí, si os place recibir los buenos días de un pariente!

La Gaceta publica las siguientes disposiciones:
MNI-TERIO DE LA GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Juan Eres...

Precio del trigo

Valladolid, 4 45 reales las 94 libras; León 4 42 reales fanega; Olmedo, 4 45'25; Barcelona, 4 44'50; Medina del Campo, 4 45'25.

Mercado de Salamanca

Trigo candeal, rentas, panera (65'50 litro) 4 44 1/2 45 reales. Guisantes, 4 85. Cebada, 24 25. Centeno 27. Algarrobas 28.

CONVALECENCIA.—VINO PINEDO DE kola compuesto fosfatado.

SE ARRIENDA

la casa número 25 de la Ronda de Corpus. Bordadores, 10, informarán.

VENTA DE FINCA

urbana en esta ciudad, y su calle de Cañal número 2, de 32.000 piés cuadrados de superficie, con jardín, cochera, cuadra, paneras, patio, corrales, pozos y demás dependencias propias de una hermosa vivienda.

Para detalles y condiciones, darán razón en la plaza de Monterrey, casa del Sr. Zabaleta.

SE ARRIENDAN

en la dehesa de Zarzoso, partido judicial de Sequeros, buenos y abundantes pastos. Tienen riquísimas aguas.

Para entenderse, con Bernabé Sánchez, montañés de dicha finca.

SE ARRIENDAN

dos pisos principales y un entresuelo de la calle de Meléndez, núm. 18. Tienen agua y escusado. Dará razón don Ruperto Martín Mediero, Azafranal, 27.

CASA DOTESIO

Ha llegado a esta ciudad D. Luis F. de Retana, representante de la gran casa Dotesio, editora de música, y sucesora de todas las principales de España, con objeto de visitar los muchos clientes que aquí tienen, y facilitarles la compra de pianos y música, tanto de salón como religiosa.

Los que deseen catálogos no tienen más que pedirlos; se facilitan gratis. Pianos a plazos desde 25 pesetas mensuales.

Solamente por diez días, calle de la Rua, 52.

A NUESTROS LECTORES

No usar anteojos de cristal artificial porque queman y debilitan la vista. Proverse de los renombrados roca de precisión, aprobados por los más afamados doctores y oculistas. Los expende el acreditado óptico de Madrid Mr. J. Dubose, establecido hace treinta años. Para mayor garantía del comprador, da su cristal a prueba, y no si no satisfactorio a la vista, devuelve el dinero.

Los de la provincia de Salamanca pueden hacer os pedidos en casa de su representante, D. Quintín Sánchez, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles, pídase el catálogo, que se da gratis, en casa de su representante, el cual da explicaciones para el tratamiento de la vista.

Damos estos datos para que nuestros lectores no echen a perder sus vistas. J. Dubose, óptico, Arrenal, 19-21, Madrid.

ACADEMIA-COLEGIO DE SAN JOSE

PARA ALUMNOS DE FACULTAD Y 2.ª ENSEÑANZA Calle de Gibraltar, número 2 PROXIMO A LA UNIVERSIDAD E INSTITUTO

DIRECTOR: DON GABRIEL DÍAZ

Este centro de enseñanza se ha instalado en amplísimo local que reúne inmejorables condiciones para el objeto a que se destina. Se admiten internos, medio pensionistas, permanentes y externos.

El Director y todos los profesores del establecimiento, son Doctores ó Licenciados en las respectivas Facultades.

Las clases de repaso de las asignaturas de segunda enseñanza, Facultad de Derecho y del curso preparatorio de Medicina y Farmacia para los exámenes de Septiembre comenzarán el 1.º de Agosto.

Esta academia-colegio se encarga de formar toda clase de matriculados y de gestionar cuantos asuntos académicos se le encomiendan.

Imp. de Calatrava, a cargo de L. Rodríguez

Gravísimos desórdenes en Austria

Madrid 8, 10'80. Número 75.

Viena.—Continúan las turbulencias sobre la cuestión agraria.

En Janstau en un encuentro de los husguistas con los gendarmes hubo 2 muertos y 10 heridos.

En Bouzakousta las cargas de caballería causaron 13 muertos y 118 heridos.

Noticias de Roma

Madrid 8, 10'80. Número 79.

Según noticias de los corresponsales de Roma S. S. León XIII ha notificado a las casas reinantes que no autorizará los matrimonios entre parientes.

Aconseja a los Reyes que permitan a sus hijos los casamientos con extraños a la familia real por evitar la degeneración que resulta de las uniones consanguíneas.

Oposición católica.—Mensaje del rey de Inglaterra

Madrid 8, 14. Núm. 103.

De Brest comunica el alcalde Plondamiel que los católicos se han opuesto energicamente contra el cierre de las escuelas congregacionistas levantando barricadas para impedirlo.

En Londres se ha publicado un mensaje del Rey a la Nación agradeciendo las simpatías que ha merecido en su enfermedad.

Rivalidades políticas

Madrid 8, 15'25. Núm. 138.

Parece confirmarse que existen ciertos disgustos entre algunos elementos oficiales y de personas de mucha significación con motivo del viaje del Rey, originados por susceptibilidades y cuestiones de etiqueta que contrastan con el entusiasmo espontáneo popular.

En el caso de acentuarse los antagonismos quizás se abrevie la excursión regia.

El tifus

Madrid 8, 16'80. Núm. 145.

En San Sebastian ha ocurrido una nueva invasión del tifus. Hay 53 enfermos.

MENCHETA.

LA BOLSA

Cotización oficial

Madrid 8, 16

Table with columns: FONDO PÚBLICO, PRECIO, De ayer, De hoy. Rows include 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem deuda amortizable, Acciones del Banco de España, Idem de la C.ª A. de tabacos, París a ocho días vista, Cambios sobre Londres, Bolsa París; 4 por 100 exterior español.

MENCHETA.

Para los ganaderos

León. Bueyes de labor, a 1.700 rs. uno. Novillos, a 1.100 id. id. Añosos, a 800 id. id. Vecas cotrales, a 900 id. id. Cerdos al destete, a 120 id. id. Cerdos cabones a 77 reales arroba.

Burgos. Cerdos al destete a 60 reales uno; de seis meses a 400; un año a 800. Ovejás a 80 reales una; emparejadas a 110; carneros de a 120; corderos a 44. Lanas a 44 reales a roba; basta a 37; negra fina, a 88, basta a 85. Pielés de cabrito a 40 reales docena; de cordero a 24.

EL MATADERO DE MADRID

Tabla de precios

Table with columns: De ayer, Madrid 7, 15'15. Núm. 144. De hoy, Madrid 8, 16. Núm. 132. Rows include Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, Cerdos, Cerdo la canal, Carne de vaca (cotrales), Carne de bueyes gallegos, Corderos, Cerdo la canal.

MENCHETA.

han recogido esta mañana de treinta y seis establecimientos de bebidas pruebas de los licores que se expenden al público, para analizarlos en el laboratorio municipal.

Esta medida tan importante merecerá la aprobación del público culto de esta ciudad.

En una casa de la calle de Azafranal, número 7, y en el piso entresuelo, donde habita el magistrado D. Alejandro Martín, se ha descubierto un robo que por fortuna carece de importancia.

Los ladrones penetraron en la casa abriendo una puerta con llave falsa y fracturando la cerradura de otras.

Como el señor Martín, que se hallaba en Torrecilla de la Orden, ocho leguas distante de esta ciudad, se había llevado las alhajas y objetos de más importancia, los malhechores no consiguieron otra cosa más que despararrar por el suelo las ropas que encontraron, y causar desperfectos en los muebles, donde suponían había dinero.

Las llaves de la casa del magistrado D. Alejandro Martín, habían sido dejadas a D. Cecilio González Domingo.

Este señor, como toda su familia, recibieron un gran disgusto al tener conocimiento del robo, que se notó al bajar la señorita Celia, hija del señor González Domingo, a revisar las habitaciones encomendadas a sus padres.

El Alcalde accidental, señor Díez, giró ayer una visita de inspección a algunos corrales, encontrando en malas condiciones higiénicas y ordenando a sus dueños, después de multarlos, arreglaran aquellos convenientemente.

Merece elogios la campaña que en bien de Salamanca está emprendiendo el señor Díez.

Última hora

(POR TELEGAFO)

La cuestión de las asociaciones Madrid 8, 10'80. Núm. 61.

Barcelona.—En el Ayuntamiento ha habido una discusión acalorada sobre las subvenciones a las asociaciones religiosas. Los republicanos han presentado trescientas enmiendas. A propuesta de Odon de Buen se acuerda investigar los servicios de dichas asociaciones y averiguar cuáles merecen subvención.

Incendio intencionado

Madrid 8, 14. Núm. 106.

Según telegrama oficial de Jaen, un incendio en la dehesa de Horquillo ha quemado 738 fanegas.

No ha habido desgracias. El autor del siniestro, Francisco Fábrega, ha sido entregado al juzgado.

Viaje regio

Madrid 8, 13. Núm. 101.

León.—A las doce ha sido la comida oficial en la Diputación. Fueron invitadas solamente las autoridades.

El Rey visitó la iglesia de San Isidoro y examinó las reliquias del panteón.

Se muestra muy satisfecho del recibimiento que le ha hecho en la capital.

Una información.—La rebelión en América

Madrid 8, 14. Número 124.

El Ministro de la Gobernación ha dispuesto que se abra una información sobre la catástrofe de Camargo en Santander para depurar responsabilidades.

El ejército del Norte en Haití, ha vuelto a apoderarse de las ciudades San Miguel y Marmolade.

La cuestión social

Madrid 8, 10'80. Núm. 78.

San Sebastian.—A la reunión celebrada para solucionar la huelga de canteros asistieron el Alcalde, el Senador Sr. Calbeton y comisiones de obreros y patronos.

La comisión arbitral propuso en sus bases reconocer el derecho de asociación de los obreros y constituir una comisión mixta de obreros y patronos que procure la jornada de ocho horas.

En caso de que no se acepten las bases, vendría el lunes el paro general.

de uno, otro de quinientas mil y otro de doscientas cincuenta mil, tres de cien mil, tres de noventa mil, cuatro de ochenta mil, seis de setenta mil; ocho de sesenta mil, diez de cincuenta mil y 1.556 de cinco mil.

Además habrá 99 aproximaciones de cinco mil pesetas para los 99 números restantes de las centenas de los que obtengan los cuatro primeros premios; dos de treinta y cinco mil, para los números anterior y posterior al del premio mayor; otros dos de treinta mil para los del segundo; dos de veinte mil para los del tercero, y dos de quince mil quinientas para los del cuarto, y 8 999 reintegros de mil pesetas para los números cuya terminación sea igual a la que obtenga el premio mayor.

Salamanca

EDICION DE LA TARDE

En la noche del día 5 del corriente mes se inició un incendio en una era de las afueras del pueblo de Palacios Rubios.

Una parva que contenía sesenta carros de mieses quedó hecha cenizas.

Las pérdidas se calculan en 45 0 pesetas.

Eran los granos propiedad de don Wenceslao Dávila Bello.

Dice El Adelanto:

«Todos los días recibimos quejas del vecindario pacífico por el abuso que se tolera a los establecimientos de bebidas alcohólicas y tabernas que existen en la ciudad.

Contra vieniendo lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales, se consiente con perjuicio público, que muchas tiendas de vino tengan abiertas sus puertas hasta las primeras horas de la madrugada, siendo esto motivo de escándalos y pendencias que la autoridad local está en el caso de prevenir para evitar mayores males.»

Lo mismo decimos.

Contra la negativa de la Diputación provincial a satisfacer los gastos de instalación y sostenimiento de las Escuelas Normales de esta capital, se ha declarado, por la Subsecretaría de Instrucción Pública, que estando vigente el art. 18 del Real decreto de 5 de Mayo de 1899, dichos gastos, como los de alquileres de estos centros de enseñanza, corresponden satisfacerlos a la referida Corporación.

Registro Civil

En las últimas veinticuatro horas ha resultado el siguiente movimiento de población:

Nacimientos

Julían Ramos de la Iglesia.

Funciones

Luisa Moreno Enríquez y Santiago Salgado.

Han comenzado los trabajos para la traída a esta capital de la energía eléctrica producida por la sociedad El Porvenir, de Zamora.

Ha sido nombrado profesor especial del Instituto general y técnico de esta capital, con el haber de 1.000 pesetas anuales, D. Antonio Vázquez Sánchez.

Al banquete celebrado días pasados en Panticosa en honor del señor Silvela, asistieron los señores don Agustín Bullón de la Torre y D. Indalecio Cuesta.

Según hemos oído, «La Electricista Salmantina» ha pedido a una casa de París un costoso aparato para anuncios luminosos con el objeto de presentar en esta ciudad los últimos adelantos de la electricidad que exhiben las casas de comercio en otras poblaciones y que tanto llaman la atención del público.

Ha salido para Campo Cerrado como Delegado especial del gobierno D. Sebastián Domínguez Hernández.

En esta ciudad ha desaparecido de la casa de sus padres el joven Ramón Herrero Castro.

Durante el próximo mes de Septiembre queda abierta la matrícula en la Escuela Normal.

Corre el rumor de haber sido víctima de un robo en Espinho, una persona de Salamanca que se encuentra veraneando en aquella ciudad.

Los guardias municipales, por orden del alcalde interino señor Díez,

Congregaciones disueltas, para indagar si entre las educandas que han sido habría cierto número cuyos conocimientos y vocación pudieran ser utilizados en los colegios reorganizandos.

Esta Asociación cuenta ya con gran número de adhesiones. En su primera reunión designó una Junta directiva compuesta de individuos tan prestigiosos e influyentes como Mrs. Keller, barón de Haussenville, conde de Mackam, Lamarzelle, Ramel, Princeteau y otros.

La clausura de las escuelas libres y las expulsiones, no han lesionado únicamente los intereses morales; varias acreditadas casas comerciales e industriales han sido perjudicadas en sus negocios; tanto, que muchas de ellas se han visto precisadas a despedir gran parte de su personal. Con este motivo, haciendo causa común con la Sociedad «La unión del comercio y la industria para la defensa social», la «Acción sindical para la defensa de los intereses económicos, industriales, comerciales y agrícolas» ha determinado elevar un mensaje al Gobierno francés, protestando de las medidas adoptadas por el Gabinete Combes.

REBAJA DE DERECHOS A LOS TRIGOS

Sobre la anunciada rebaja de derechos arancelarios a los cereales, ha dicho el conde de San Bernardo:

«Se trata, pues, de que cueste menos el trigo, y olvida quien tales medios propone para intentar que en estos momentos se están haciendo esfuerzos titánicos para que los labradores aumenten el jornal de los braceros en su poco «ucrativa industria. ¿Resultará el medio más adecuado para conseguirlo el de procurar que valgan menos los productos de donde evidentemente ha de salir el jornal? ¿Se puede exigir a la clase que mayor contribución paga que aumente los gastos, disminuyéndole los ingresos por medida de gobierno? ¿No resultará contraproducente que los resate menos cantidad que destinar luego al pago de jornales? ¿Se puede prescindir de esta consideración primordial, en un país en que el número mayor de los obreros se dedica a la agricultura? ¿No hay, por ventura, otro medio de abaratar el pan, con beneficio a la vez para el productor y el consumidor? En el aumento de la producción está la ansiada fórmula que satisfaga todos los razonables y al parecer contrapuestos intereses, evitando además la necesidad de los cereales que anualmente importamos, pagándolos en oro, con manifiesta agravación en el problema de los cambios internacionales.»

EL MONUMENTO A PASTEUR

Se ha inaugurado en Dole (Francia) un bonito monumento, debido a un renombrado escultor, en honor del inmortal Pasteur.

Asistieron a la inauguración Madame Pasteur y su familia y algunos miembros del Instituto que lleva el nombre del sabio, además de un numeroso gentío que rendía homenaje al eminente profesor.

De los discursos pronunciados el más saliente fué el de M. Roux, el cual después de reseñar los admirables descubrimientos que tanta fama dieron a Pasteur, ensalzó su religiosidad diciendo entre otras cosas que Pasteur sabía, a pesar de su sabiduría, reconocer los límites de su ciencia. «Nadie—decía el orador—amó más a la ciencia, nadie discursó con más amplio criterio, y, sin embargo, Pasteur concedió importancia suprema a las ideas morales que salen del dominio de lo experimental.

Religioso por tradición y por sentimiento, creía en la divina impulsión como origen del universo, en la inmortalidad del alma, en la eficacia de las oraciones, y sentía repugnancia por las negaciones orgollosas ó las ironías estériles, considerando que la idea de Dios, como la idea del infinito es el manantial de toda grandeza, de toda justicia y de toda libertad.»

La Lotería de Navidad

Ya han comenzado a circular los prospectos anunciando los premios para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 23 de Diciembre del corriente año.

Constará de 40.000 billetes, a mil pesetas cada uno, distribuyéndose 23 millones de pesetas en dos mil premios y 3 999 reintegros, en la forma siguiente:

Un premio de cinco millones de pesetas, otro de tres, otro de dos, otro

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicité 61 Rue Caumartin

# AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DE GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

DIRECCIÓN GENERAL: PRINCESA, NÚMERO 52.—BARCELONA

DELEGACIÓN GENERAL EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA, D. ENRIQUE MARTÍN BERROCAL, PLAZUELA DE SAN MARCOS, NÚMERO 5

## ESTOMACALINA ALFAGEME.

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades de estomago e intestinos la única que ha sido sancionada por la ciencia en los ensayos verificados en los Hospitales de Madrid por las eminencias médicas doctores Mariano, Madinabeitia, Hergueta, Pérez, Valdés, Huertas, Montoya, Estévez, etc., etc., obteniendo resultados excelentes, y esto es fácil comprobarlo tomando una sola botella.

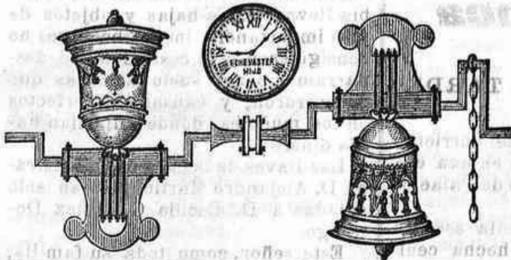
DEPOSITO: Madrid, Conde Romanones, 8 y 10, Farmacia del autor y en Salamanca: Farmacia de

D. Jerónimo Urbina, y Droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes.



**PILDORAS MOUSSETTE**  
Neuralgias  
Jaquica  
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS



## ECHEBASTER (HIJO)

Pintorería, 82, y Nueva dentro.—Vitoria (Alava)

Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. Referencias en casi todas las provincias. Casa fundada en 1824, con real patente de invención por 20 años, la más antigua y acreditada de las provincias Vascongadas. Representante único en las provincias de Salamanca y Zamora, Sr. Campo, (HIJO).—San Pablo, 3 al 11, Salamanca

### INIMITABLE AGUA DE AZAHAR

MARCA

### LA GIRALDA

Es el remedio más eficaz para combatir con éxito seguro todos los padecimientos nerviosos y del corazón. Exijase la marca registrada. De venta en los establecimientos de los señores Santiago Fuentes é hijos de Villar y Pinto.

### NO MAS CANAS!

Un autor devuelve el dinero si no da buen resultado. —Tintura progresiva ó instantánea Agua la Primavera, de A. Prim.—El mejor tinte conocido hasta el día, devolvien, do al cabello ó barba su primitivo color castaño, obscuro ó negro, demostrándolo la gran aceptación que tiene en España y el extranjero, por lo que su autor garantiza su buen resultado.

Único punto de venta en Salamanca, droguería de los Sres. HIJOS DE VILLAR Y PINTO, Plaza de la Verdura, números 5 y 7; y al por mayor, dirigirse á A. PRIM, Paseo de Colón, número 6, principal, Cabanil, Valencia

### PARTOS

Asistencia facultativa á domicilio y en el gabinete clínico de la profesora D. Encarnación Morales, calle de Caleros, núm. 6, duplicado.

### LA MARITIMA SANTURCE

BAÑOS DE AGUA DE MAR EN CASA, con sales y algas procedentes del Cantábrico. Estas sales contienen los principios activos del agua donde fueron extraídas, especialmente los yoduros alcalinos, á los que deben su acción terapéutica las aguas del mar.

Se expenden en paquetes de un kilo al precio de tres reales uno. Cada paquete lleva en su interior las sales y algas para un baño ordinario.

Único depósito en esta provincia, droguería de D. Ignacio Santiago Fuentes, plaza de la del Corriño, 23, Salamanca.

### Las GOTAS CONCENTRADAS DE HIERRO BRAVO

son el remedio más eficaz para combatir la ANEMIA, los COLORES PÁLIDOS, etc. Farmacias é Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

**Bicarbonato de Sosa QUÍMICAMENTE PURO**  
En polvo y en pastillas comprimidas

**TORRES MUÑOZ: San Marcos, II, Plaza de San Marcos—MADRID**

El precio de venta al por mayor y en paquetes de 500 gramos es de 0,50 pesetas.

## MIRAT É HIJO.—Salamanca

16 MEDALLAS DE PREMIO ÚLTIMA RECOMPENSA MEDALLA DE ORO EN PARIS 1900 POR LA INSTALACIÓN DE AGRICULTURA

### GRAN FÁBRICA DE ABONOS QUÍMICOS Y MINERALES

PARA TODOS LOS TERRENOS Y CULTIVOS

Riqueza fertilizante garantida con arreglo á la ley de abonos de 30 de Septiembre de 1900

Venta de primeras materias

Catálogos, análisis y consultas gratis.

## ANUARIO DEL COMERCIO ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL

Vigésimacuarta edición, 1902.

(BAILLY-BAILLIERE)

Ilustrado con los mapas de las 49 provincias de España y el de Portugal.

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición de Matanzas 1881 y de Barcelona 1888, Medalla de Plata en la de París 1889, Gran Diploma de Honor en el Concurso Internacional de Madrid de 1890, la más alta recompensa en la Exposición de Chicago de 1893 y Medalla de Oro en la de París de 1900.

RECONOCIDO DE UTILIDAD PÚBLICA POR REALES ÓRDENES

Obra útil é indispensable para todos. Nota: pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona, por insignificantes que sean sus negocios.

Precio: 25 pesetas (franco de portes).

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é HIJOS, Plaza de Santa Ana, núm. 10, y en las principales del mundo

## DOLOR DE MUELAS.

Desaparece instantáneamente con el dentíforo del doctor La Puente.

Frasco una peseta en las farmacias de Urbina, Heredia y principales de la provincia.

## L'ASSICURAZIONE ITALIANA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES Y DE REASEGURO

CAPITAL SOCIAL: LIRAS 5.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MILAN, PLAZA BELGIOIOSO

Sucursal española: Barcelona, Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24

Seguro colectivo de obreros.—Seguro colectivo de sociedades ó corporaciones.—Seguro individual.—Seguro vitalicio ferroviario á prima única.—Seguro de responsabilidad civil. Subdirector para las provincias de Salamanca y Zamora, D. Julián de la Rúa, calle de San Justo, número 11, Salamanca.

## ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ

CORRILO, 28.—SALAMANCA

Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Madrid, establecida en la calle de Talaasca, número 28

## VINO PINEDO DE KOI A COMPUESTO

TÓNICO NUTRITIVO.—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico, eficazísimo para combatir la anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Recomendado á los convalescentes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia, y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.—Puntos de venta: Bilbao, Farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14; Salamanca, Hijos de Villar y Pinto. Pídanse en todas las farmacias.

## GRAN TALLER DE COCHES Y CARRUAJES

## BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN

(FRENTE Á LA PLAZA DE TOROS VIEJA).—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se construyen y reparan toda clase de carruajes de lujo y de caminos, y al mismo tiempo construidos con solidez y elegancia, teniendo establecidos unos precios sumamente económicos.

CASA FUNDADA EN 1880

SOLO POR VEINTE DIAS

PARA DEJAR SITIO EN LOS GRANDES ALMACENES DE

## LUIS HUEBRA

á las novedades que el dueño de este establecimiento está adquiriendo en las principales plazas de España y del extranjero, se liquidan todos los artículos de cristalería, loza y porcelana, muchos objetos de fantasía y un inmenso surtido de papeles pintados.

### LIQUIDACIÓN VERDAD

Copas y vasos desde quince céntimos. Papeles pintados desde veinte céntimos el rollo. Máquinas fotográficas con placas desde dos pesetas.

## LUIS HUEBRA

SAN PABLO, 2 Y 4

### ARTICULOS DE OCASION

## L'UNION

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA

ESTABLECIDA

1828



PARIS EN SU PALACIO

9, PLACE VENDOME

Reconocida en España por Real orden y sometida á su legislación

Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1900

Capital social.....	Fcos. 10.000.000
Reservas.....	11.950.878
Primas á recibir.....	84.885.668

TOTAL DE GARANTIAS... Fcos. 106.886.546

Capitales asegurados en 31 de Diciembre de 1900: Fcos. 18.913.654.001

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: Francos 252.000.000

L'UNION asegura, contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, del gas acetileno y de hulla, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los sesenta y tres años de actividad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomienda con preferencia al favor del público.

SUBDIRECTOR EN SALAMANCA:

**DON JULIAN DE LA RUA**  
SAN JUSTO, 11

## ANTIDOTO SOBERANO DE LAS ENFERMEDADES BILIOSAS

## Purgante DE ANDRES Y FABIA

Corrige inmediatamente inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstroe, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Salamanca, farmacia de los Sres. VILLAR, plaza de la Verdura, 4, y en las principales de la ciudad, á DOS PESETAS CAJA